



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-674-SE15
SEGUROS DE ACCIDENTES PROGRAMA
SOCIOLABORAL.

DECRETO EXENTO N°

4303

Vallenar, 1 de Diciembre de 2015.-

VISTOS :

- Orden de pedido N° 136 de fecha 4 de Noviembre de 2015 de Dirección Desarrollo Comunitario
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1542 de fecha 29 de Octubre de 2015 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébense y emítanse Orden de Compra N° 2322-674-SE15 Seguros de accidentes Programa Sociolaboral a Empresa Metlife Chile Seguros de Vida S.A. Rut 99.289.000-2 por la suma de \$140.000.- Iva Incluido
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas www.mercadopublico.cl
- 3.- Impútese el cumplimiento de la Orden de Compra al Item 114-05-01-280-000 "Programa Acompañamiento Socio Laboral e Ingreso Ético " del Presupuesto Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




PABLO LANAS TRASLAVINA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

DISTRIBUCION

- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/PPH/pph.-